

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Segovia, trimestre, 1 peseta
Fuera. " 1'25 "
Número corriente. . . 0'05 "
Número atrasado. . . 0'25 "
ANUNCIOS Y COMUNICADOS
A PRECIOS CONVENCIONALES
Pago anticipado.

EL CARPETANO

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En la redacción, dirección y administración, MUERTE Y VIDA 12, BAJO, y en la librería de la plaza Mayor, 28.—Segovia.
No se devuelven los originales.

PERIÓDICO DE NOTICIAS É INTERESES DE LA PROVINCIA

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES

AÑO III.

SEGOVIA 3 DE MAYO DE 1893

NÚM. 94

EL CARPETANO

ES EL PERIÓDICO DE MÁS CIRCULACION DE SEGOVIA

DOS DE MAYO DE 1808

Si hechos gloriosos simbolizan la historia de nuestra querida nación, preferente lugar ocupan los que en este día recuerdan la indomable energía que aun caracteriza á la raza española y que mejor empleo tendria si dando de mano á rencores políticos y á luchas intestinas que la han deprimido y que quizá resurjan por las pasiones de clase, las ambiciones personales y el descarado detentamiento de los principios sociales y políticos, aunáramos nuestros esfuerzos para resolver lo que otras generaciones comenzaron legándonos con sus sacrificios inmensos recuerdos y glorias, á que necesariamente hay que dar honrosa conclusión si España no ha de ser juguete ni victima de propios y extraños.

¿De propios he dicho? No me arrepiento de la afirmación, y cuenta que la hace un liberal convencido por la significación léxica que el serlo tiene, cuando el nombre y lustre español se oscurece y empaña desde que el exceso de libertad ha traído el libertinaje en la palabra, en la acción y hasta en el pensamiento de los que tienen el pecaminoso privilegio de exaltar las masas, sin otra patente de garantía que huir cobardemente de los peligros que venenosas predicaciones acarrear por la falta de amor á la Patria: por este santo amor, el gran capitán de este siglo vió á sus veteranas legiones morder el polvo de nuestro suelo el año 1808 y subsiguientes, hasta reivindicar totalmente la independencia nacional; por tan levantado sentimiento, débiles barcos, tripulados por valientes marinos, mantuvieron enhiesta la bandera roja y gualda, en 1866, en frente de las fortificaciones del Callao; por la libertad, comprometida fratricidamente en litigio bélico, la invicta Bilbao obstenta desde el 2 de Mayo de 1874 el titulo en que se personifica la grandeza de un pueblo liberal y el odio hacia los que comprometen su tranquilidad, apelando á derechos caducos y á recursos que en manera alguna caben dentro de los moldes de nuestro régimen representativo y gubernamental con todos sus errores y todas sus demasías, nunca lo suficientemente lamentadas por sus deplorables consecuencias.

Cedida España á los franceses en el convenio celebrado en Bayona por Carlos IV, el grito de independencia dado en Madrid el Dos de Mayo de 1808 resonó en todas las provincias, preñado de ira y rebosando el deseo de venganza.

Dirigiase el mismo glorioso día á su oficina el capitán de Artillería D. Pedro Velarde Santillán, y apenas habia tomado la pluma, cuando oyendo disparos á lo lejos dice á su jefe el Sr. D. José Navarro Falcón:

—Mi comandante, es preciso batirnos; vamos á batirnos y vamos á batirnos.

Sin más reflexiones y al grito de ¡viva España! se dirige al cuartel del regimiento infantería voluntarios del Estado, situado en la calle Ancha de San Bernardo, cuyo coronel le facilitó la tercera compañía del segundo batallón en la cual figuraba el benemérito teniente D. Jacinto Ruiz Mendoza.

Animados todos de patriótico entusiasmo, se dirigieron al parque de artillería, que estaba entonces instalado en la casa de Monteón, de la calle de San José y en el popular barrio de Maravillas, guarnecido por un capitán, cuatro subalternos, sesenta y cinco soldados y un tambor de los franceses, con otra guardia española de catorce artilleros al mando del capitán D. Luis Daoiz de Torres.

Inmenso gentío se hallaba agolpado á la puerta, y Velarde y Ruiz intimaron la rendición al jefe de la guardia francesa, que contestó:

—Ye ne comprends pas, monsieur.

—Que os marchéis, gritó Velarde con energía, pues es la voluntad mia y la del pueblo que veis aqui.

El oficial francés entregó las armas, y con sus subordinados fué encerrado en unas cocheras que habia en el patio.

Don Luis Daoiz no creyó prudente en un principio faltar al deber que los preceptos militares le imponían, pero Velarde le arguyó de la siguiente manera:

—Tenéis que convenceros, compañero, de que en los momentos en que peligran la patria y la independencia de los ciudadanos que la componen, su salvación está por encima de todos y de todo, y de la disciplina.

—¡Pero la Ordenanza!...

—No hay Ordenanza que valga; decid si queréis secundarme ó no.

Desechó Daoiz sus escrúpulos, uniéndose á Velarde, y ambos se aprestaron á tomar disposiciones. Colocaron dos piezas detrás de las puertas cerradas enfilando la calle de San Pedro la Nueva, y establecieron á los voluntarios del Estado en las ventanas para que hiciesen fuego certero en el caso de ser atacados.

Inmediatamente apareció un destacamento francés, que se retiró á los primeros tiros; pero á continuación desembocó por la calle de San Pedro una columna, que intentando forzar la puerta principal, hallaron multitud de franceses la muerte cuando Daoiz y Velarde ordenaron hacer fuego á las dos piezas.

Bien pronto comprendió Murat que aquél acto significaba la desesperación de un pueblo, y mandó contra aquel puñado de héroes la división Westfaliana, compuesta de artillería y caballería, á las órdenes del general Lagranje.

Velarde, que á la sazón contaba veintiocho años de edad y catorce de servicios, encontró la muerte en este combate, producida, según unos, por un balazo de fusil, aun cuando otros han asegurado fué villanamente asesinado por un oficial polaco que á quemarropa le disparó un pistoletazo atravesándole el corazón.

Daoiz fué asesinado cobardemente por los granaderos de Napoleón y mediante engaño del jefe de la columna, quien simulando la capitulación por medio de un pañuelo blanco, colocado en la punta de su espada, fué causa de ganar la entrada en el parque y de cometer acto tan inicuo al grito de ¡Granadiers, á moi! ¡secours á votre general! Con graves heridas fué recogido por algunos paisanos que le trasladaron á su casa de la calle de la Ternera, número cinco, dando aún señales de vida, pero sin proferir más palabras que las necesarias, para llamar á su asistente y apretar la mano al sacerdote que le propinó los auxilios espirituales. Contaba 44 años de edad y 26 de servicios.

Ruiz Mendoza secundó valerosamente á Daoiz y Velarde, recibiendo un balazo en un hombro al comenzar la pelea; siguió sosteniendo el fuego de fusilería, y muertos los valerosos artilleros, y lleno el patio del parque de tropa francesa, continuó la resistencia desde el interior, hasta caer herido de muerte por otra bala que le atravesó el cuerpo. Aun no habia cumplido 29 años de edad y contaba trece años de servicios.

Así terminaron su preciosa vida estos seres que matando y muriendo contribuyeron á la libertad y emancipación de su pueblo, mientras que los verdaderos interesados en la empresa brindaban ya con champagne, en suelo extraño, con los que combatían á los que habian de ser sus vasallos. Terrible enseñanza, que obliga á repetir con un escritor

coetáneo: «Aquí murieron muchos hombres, para vergüenza de uno solo.»

Las enseñanzas patrióticas de estos tres héroes repercutieron en todos los ámbitos de España, en unión de la inflexibilidad nacional; tan memorable y heroico suceso se sirvió comunicarle á las provincias orientales y meridionales, en la misma noche, el alcalde de Móstoles, vecina aldea de Madrid, en los siguientes términos: «La patria está en peligro. Madrid perece victima de la perfidia francesa. ¡Españoles, acudid á salvarle!»

Estas frases cundieron como chispa eléctrica, y encendiendo los ánimos de la mayoría de los habitantes, arrástranse por el sentimiento de su independencia y dignidad; otros por el camino de las represalias, y todos en busca de cumplida satisfacción, eligiendo el camino del heroísmo á la vez que desobedeciendo las órdenes de los que iban contra la patria, que eran impúdicos cortesanos, poniendo la patria temporal á los pies de los caballos de las legiones invasoras por medio de vergonzosos pactos que, al aceptarlos, prevaricaban la santidad y el honor que se deben al país que injustamente alberga hijos tan desnaturalizados como el Godoy de entonces.

¡Llor eterno á los bravos adalides que por su patria conquistaron en la lucha la gloria reservada á las grandes figuras! Maldición para el degollador de los habitantes de Madrid, á quien dos días después (el 4 de Mayo) aquella monarquía cometió el crimen nacional de nombrarle lugar-teniente del reino para mantener la seguridad de las propiedades y la tranquilidad pública contra los enemigos del interior, como del exterior.

¡Bendito é inolvidable Dos de Mayo!

RAMÓN RUIZ DESCALZO.



Faldeoando



Las impresiones fin de siglo, son transitoriamente fugaces.

Se suceden con tal rapidez las emociones, que la última siempre oscurece el efecto que la anterior dejó impreso en el ánimo de las gentes.

¿Quién se acuerda ya de las elecciones de Diputados y Senadores, cuando están en puerta las no menos interesantes de las renovaciones bienales de los Municipios?

¿Cómo es capaz nadie de recordar el célebre sumario de la Herencia de una niña, al contemplar las escenas á que da lugar la reciente causa del Niño vendido?

Las elecciones y los niños desgraciados, están haciendo el gasto de la curiosidad pública, en lo que va de año.

Ruchas de la historia, al fin y al cabo.



En la discusión del dictamen de la comisión del mensaje en la Cámara alta, decia un elocuente senador hace pocos días:

«El ministerio de notables es como un músico portugués que construyó un instrumento que llamaba ó ser penton, y era de grandes proporciones, de complicados registros de llaves y de deslumbradores vislumbres metálicos. El único inconveniente que tenia era que no sonaba. Eso le pasa al gobierno, no suena.....»

Exactamente lo mismo que á los partidos políticos que no suman afiliados.

Y tengan el lujo de usar comités... para casa de los padres.

Como si dijéramos, elaborados en familia.

No pueden sonar; lo único, disonar en el concierto de la opinión sensata.

●●●●●

En el meeting celebrado en la tarde del Domingo último en el coliseo de la calle de la Victoria, el ilustre filósofo jefe de los republicanos centralistas, execró duramente la repugnante conducta de los políticos de oficio, de los que hacen de la política un medio de subsistir.

Y añadió que abundaban demasiado, por desgracia, tales pajarracos.

Pero no vayan ustedes á figurarse que se refirió á los políticos de Segovia, no.

Ya le consta al Sr. Salmerón que aquí no hay más que buenos y desinteresados patriotas.

●●●●●

También dirigió su pinceladita, eso sí, muy discreta y muy elocuente, á los mantenedores de yernos y demás bichillos de la familia política.

Tampoco se dirigió á los yernos y sobrinos segovianos.

Acá, por fortuna, carecemos de esa fruta.

Los mandarines protegen más á los extraños que á los de casa.

¿A que no abundan los dentos de tal índole, en los centros burocráticos del Estado y de la provincia?

Hay que hacerles honor á los políticos segovianos; postergan siempre los intereses de sus parientes al mérito y al talento de los extraños.

●●●●●

¿Cuándo se proveerá la plaza de Director de los Establecimientos provinciales de Beneficencia?

¿Será provista por oposición?

¿Sería lo más lógico!

Según *La Legalidad* (tiene motivos para saberlo), hay infinitos aspirantes.

Y á propósito del Hospicio: los alienados en observación, son dignos de asistencia especialísima.

¿No sería oportuno fundar un par de plazas de médicos alienistas?

Aunque tuvieran pequeña retribución,

●●●●●

Un diario de la Corte, por pluma de su corresponsal en la ciudad del Eresma, dice cosas peregrinas, capaces de hacer sonreír á un puchero.

Entre ellas descuella la estupenda apreciación de que cada uno de los dos prohombres que el partido liberal trata de presentar para alcaldes de Segovia, SE RESISTEN Á EMPUÑAR LA VARA.

Renuncian generosamente á la mano de doña Municipalidad, debiera decirse.

Porque, para ser Alcalde, es preciso haber llegado á Regidor, y para arribar á tal puesto, ser elegible.

Y aun siéndolo, no ser incapaz ó incompatible. Velay... la resistencia.

●●●●●

Fué la última sesión municipal fecunda en acontecimientos.

Supimos que hay concejal que nunca asiste á las comisiones; que alguno no recibe citación; que hay quien vota en contra del dictamen de la comisión sin formular voto particular y que las corriditas de ferias costarán... un pico.

En cambio, por falta de dinero, los empleados no cobran al corriente sus sueldos respectivos.

Mas lo principal es divertir al pueblo, aunque se mueran de hambre los que ganan honradamente el sustento.

Tres regidores opinaron que era incongruente el acuerdo, pero... la mayoría quiso toros con subvención pingüe.

Verimar.

El meeting del domingo

Desde la una de la tarde comenzaron á llenarse todas las localidades del coliseo de la calle de la Victoria, que estaba convenientemente preparado para la reunión republicana, en que habían de dirigir su autorizada voz al partido republicano de Segovia, hombres tan eminentes como los Sres. Salmerón, Pedregal y Francos Rodríguez.

El teatro estaba adornado con banderolas, retratos de los hombres más distinguidos por sus ideas republicanas y atributos de la causa que allí había de defenderse.

En los palcos también se veían algunas señoras, y en las plateas laterales representantes de la prensa local y madrileña.

Al penetrar en el salón los ilustres forasteros, fueron saludados por una estruendosa salva de aplausos.

Abierta la sesión por el Sr. Romero Gilsanz (don Pedro), le concede hablar á su hermano D. Fernando, quien en breves palabras hizo la presentación al público de los Sres. Salmerón, Pedregal y Francos, á quienes consideró con mucha justicia como lumbreras de la república.

El Sr. Matabuena dió lectura de dos telegramas de correligionarios de Valladolid, que se adherían á la reunión, y el Sr. Terradillos (D. Gonzalo), saludó en un correcto discurso á los ilustres republicanos y á la prensa local, desde *La Unión republicana* hasta el religioso *Faro de Castilla*.

Por nuestra parte, agradecemos al Sr. Terradillos su cariñoso recuerdo,

Después hicieron uso de la palabra los señores Calderón, Lerroux, Director de *El País*; María Gómez, Salmerón (hijo), que alentó en elocuentes palabras á la juventud republicana de Segovia y Romero González, siendo aplaudidos.

El señor Francos Rodríguez, elocuente y en la forma florida que acostumbra, evocó las sublimes ideas del ilustre segoviano Juan Bravo, haciendo muy atinadas comparaciones entre aquella y esta época. Dijo que los republicanos son los hombres de la legalidad y las víctimas, y que los que se llaman monárquicos son los hombres de los golpes de Estado.

Añade que piden la república para el pueblo y no para los republicanos y que si la nueva ley municipal y provincial como se prepara es una asechancia más contra las libertades españolas, habrá que tremolar de nuevo el pendón morado para defender nuestros derechos. (*Prolongados y nutridos aplausos cierran el brillante discurso del Sr. Francos, que fué felicitado por cuantos ocupaban el escenario.*)

El señor Pedregal (don Manuel.)

Al aparecer en escena la respetable figura de este eminente economista y orador, se escucharon grandes aplausos.

Habló, en brillantes periodos, de la cuestión económica, que dice que no han comprendido los Gobiernos monárquicos, y enaltece la floreciente república de Suiza y de otros países.

Dice que las municipalidades castellanas y aragonesas fueron las que dieron su grandeza y poderío al pueblo español, y no los reyes Carlos V, ni Felipe II, ni otros, por muy poderosos que fueran.

Habló de la república hispano-lusitana, del último triunfo electoral de los republicanos y terminó dedicando patrióticas frases á Castilla, que llamó el nervio de la nacionalidad española. (*Grandes y prolongados aplausos. Bravos y cariñosas felicitaciones.*)

El señor Salmerón.

La presencia del ex presidente de la república, Sr. Salmerón, entusiasmó al numeroso concurso que estuvo por largo tiempo aplaudiendo al eminente político, á quien tenía verdadera impaciencia por escucharle.

Con la pasmosa elocuencia y galanura que acos-

tumbra el sabio profesor de la Universidad de Madrid, hizo un discurso lleno de hermosas frases y de profundos pensamientos.

Sentimos que por falta de espacio sólo podamos dar de él una ligerísima idea.

Bajo en resumen, que la venida de la República se imponía por la fuerza de las circunstancias y que esta República será para servir al pueblo y no para hijos y yernos.

—Nosotros—decía el Sr. Salmerón—no queremos el poder sino cuando le hayamos merecido.

Habló de las bases en que se pactó la unión republicana: de que en ella se admitía á todos los elementos que rechazan los procedimientos monárquicos; de la unión de España y Portugal, y demostró cómo la República necesita mejor que cualquier otra forma de Gobierno la diferenciación de los partidos.

El discurso del Sr. Salmerón fué una vez más la justificación de su grande talento y merecimientos políticos.

(Al acabar, los aplausos fueron atronadores. Los bravos y vítores se prolongaron por largo tiempo y el entusiasmo entre los republicanos era grande.)

En el tren de las siete salieron para Madrid los ilustres huéspedes, siendo despedidos por numerosa concurrencia y dejando en esta ciudad un agradable recuerdo de su visita.

●●●●●

La abolición del beso

Un médico de Ohio (Estados Unidos), ha propuesto en una memoria muy detalla, dirigida á una Academia de medicina, la abolición de... ¿de qué dirán ustedes? Pues nada menos que del beso.

El aludido facultativo considera el beso como una de las causas magnas de infección y de mortalidad, especialmente entre los niños; es decir, entre la gente que más cultiva, así en activa como en pasiva, el ósculo.

Según el doctor, muchísimas de las enfermedades contraídas por la infancia, no tienen otro origen que el beso. La dulce y pura caricia de un párvulo encierra con frecuencia un veneno terrible, una causa de muerte; es un medio de trasmisión peligrosísimo, rápido, de alguna de esas dolencias que diezman á la niñez. En los labios de una criatura fresca, sonriente, llena de inocencia, puede anidarse el germen melítico, la ponzoña que contamina y mata.

No conozco la demostración científica en que se apoya el doctor; no conozco más que su teoría en globo; teoría que aparece desde luego muy racional, dados los precedentes establecidos por la ciencia microbiológica y sabiendo además todos los humanos, por triste experiencia, la facilidad con que se desarrollan tantas dolencias en virtud del contagio de persona á persona. El sabio americano, procediendo lógicamente y buscando en la supresión de una causa la impresión del efecto, propone simplemente la supresión del beso: lo cual parecería muy natural si desde luego no pareciera imposible.

* *

Imposible, sí; y no me retracto. Concéntrese el lector; cierre los ojos para meditar con calma y hondura; recapacite acerca de lo que es el beso; acerca del papel importante que ha desempeñado en la historia de su vida, en los anales de su alma; y luego, tras un examen de conciencia, exclamará con la más absoluta convicción:

¡Suprimir el beso! ¡qué absurdo! tanto valdría el querer suprimir el corazón. La vida no se comprende sin el beso... El beso es en el hombre una «función» tan espontánea, tan inherente á la naturaleza humana, como la risa, como el gemido: más aun, tal vez, puesto que el ósculo es el eterno compañero, no sólo de la felicidad, si que también de la desdicha.

¡Suprimir el beso! ¡qué desvarío!... ¿queréis que al ver á mi hijo, junto á mi lado, sentado sobre mis rodillas ó dormido en su camita, impida yo á mis labios que se posen sobre su frente pura, sobre sus mejillas sonrosadas, sobre sus cabellos ensortijados? Los labios se negarían á obedecerme, si yo les mandara esto... ¿Queréis que cuando su boca infantil, riente, busque mi rostro, aparte yo la cabeza y evite esa caricia, dejándole á él atónito, lloroso, y á mi adolorido, triste? Quite usted, doctor,

quite usted... esto no lo imagina más que un yankée entre cincuenta millones de yankées. Pero pregunte usted esto mismo á su mujer, si la tiene, á la madre de sus hijos, si los hay, y verá usted cómo se encoge de hombros y le trata—interiormente al menos—de memo. Memo sabio, si usted quiere, pero memo.

Y conste que no disputo—antes muy al contrario—sobre las razones eminentemente prácticas que á usted le asisten para declarar que con el beso pueden comunicar multitud de dolencias mortíferas. Sí, el beso podrá ser más de una vez infantilida, pero soñar en abolirle es soñar en lo imposible.

Y no digo nada si usted entiende también que esa abolición habria de extenderse á toda clase de besos: consecuencia que sería la más lógica dada la severa rigidez de todo principio científico. En tal caso, hubiera sido preferible que usted dijera: «llan de quedar terminantemente prohibidos todos los prolegómenos del amor.» Y ya ve usted que eso....

La ciencia, doctor amigo, hará multitud de descubrimientos maravillosos, y la higiene gran número de conquistas. Esto no lo pongo en duda. Ciertos resultados que hoy día la imaginación no se atreve siquiera á concebir, serán ciertos, positivos, indisputables. Con el tiempo quedarán cortados, suprimidos muchos abusos, muchas preocupaciones, orígenes actualmente de graves males. Pero lo que es el beso no lo suprimen ni todas las academias presentes, ni todas las del porvenir. ¡Si la existencia no se comprende sin el beso! Créame usted, ¡oh, digno Galeno del Ohio! si el beso no existiera, sería preciso inventarlo.

JUAN BUSCÓN.

●●●●●

TEATRO PRINCIPAL

El jueves último se verificó el beneficio del simpático Barta. El numeroso público que acudió al teatro celebró los graciosos chistes en que tanto abundan *El casado por fuerza* y *Creced y multiplicaos*. El Sr. Núñez dijo el monólogo *La noche antes*, con gran discreción y donaire. Barta cantó unas coplitas que merecieron ser repetidas varias veces, entre las nutridas palmadas de los espectadores.

El beneficio del director de la compañía, señor Núñez, se celebró el sábado último. Pusieron en escena la hermosa producción trágica de Guimerá, *Mar y cielo*, y la chistosa parodia de la misma, *Ni mar ni cielo*. El Sr. Núñez cosechó grandes aplausos en el desempeño del feroz Saíd, y el Sr. Galé nos hizo reír grandemente en la parodia.

La Sra. Casas y demás artistas de la compañía, muy discretos en sus respectivos papeles y muy dignos de elogio.

Para despedida de la compañía se representó el domingo el gran melodrama titulado *El soldado de San Marcial*, que obtuvo ejecución esmerada.

A instancias de algunos abonados se despedirán esta noche definitivamente los artistas de este público, con la interpretación de la leyenda trágica *En el seno de la muerte* y la comedia *El padrón municipal*.

Ecos Segovianos

Ha fallecido en Santa María de Nieva, el 27 del pasado Abril, la joven y virtuosa señora doña Natividad Fraile, esposa de nuestro querido amigo el joven letrado don Cándido Illera, á quien acompañamos en su dolor inmenso por pérdida tan irreparable.

●●●●●

En la última sesión municipal se dió lectura de una carta de D. Miguel Muruve, en la que expresa sus buenos deseos para conseguir la extinción de la deuda que con él tiene contraído el Municipio y en la que además, hace referencia á las gestiones que cerca de su persona hicieron los comisionados que últimamente han estado en la Corte.

Propone condiciones muy aceptables que los Regidores no deben echar en saco roto.

●●●●●

Hemos recibido el libro *El licenciado Sebastián de Peralta*, bosquejo histórico biográfico, por don Carlos de Lecea y García.

Agradecemos al autor su atención, y en el próximo número nos ocuparemos extensamente de este trabajo.

●●●●●

Por Real orden del Ministerio de Fomento de 29 de Abril último, de conformidad con el dictamen del Consejo de Instrucción pública y á propuesta de la Dirección General, ha sido declarado para que sirva de texto en las Escuelas de primera enseñanza el libro *Album infantil*, de nuestro querido compañero D. José Rodao.

Nuestra enhorabuena.

●●●●●

Hoy, como fiesta de la Santa Cruz, se verá muy concurrido el barrio del Mercado.

●●●●●

Propuestas de la Junta de Instrucción pública.—Para el Tribunal de oposiciones á escuelas de niños: D. Eustasio Sanz, vocal, y D. Mariano Jimeno con D. Leocadio Gómez, primero y segundo suplentes.—Para el idem á escuelas de niñas: D.^a Micaela Rodríguez, vocal, y D.^a Dionisia Rodríguez con doña Josefa Barra, primera y segunda suplentes.—Para el de párvulos, D. Cipriano González, vocal, y doña Maria Asunción Olmedo con D.^a Isidora Arrieta, primera y segunda suplentes.

El Claustro de la Normal de Maestros ha propuesto á D. Lucas Gallego, vocal para el Tribunal de oposiciones á escuelas de niños y á D. Antonio de Borja, para el de párvulos, así como para suplentes á otros señores de dicho Claustro.

●●●●●

Según los diarios de la Corte, la fiesta tan temida del 1.^o de Mayo, se ha deslizado en completa calma. En Segovia ha sido un día como otro cualquiera.

●●●●●

En conmemoración de la gloriosa fecha del Dos de Mayo, la *Reunión familiar* celebrará esta noche una velada, poniendo en escena las obras *El alcalde de Móstoles* y *Roncar despierto*, cuya interpretación estará á cargo de varios aficionados de la capital.

Con objeto de dar toda la solemnidad posible á la función, la Junta directiva de este centro de recreo ha tenido la galantería de invitar á las autoridades civiles y á la prensa.

El salón estará engalanado con preciosos trofeos y brillantemente iluminado.

Principiará el espectáculo á las nueve y terminará con algunas horas de baile.

●●●●●

MONTE DE PIEDAD DE SEGOVIA

En cada uno de los domingos del presente mes, de diez y media á doce y media de la mañana, se celebrarán subastas en la sala de ventas de este Establecimiento de las alhajas y prendas de ropa, telas y demás objetos vendidos en el mes de Marzo último.

●●●●●

Parece que el Gobierno piensa en aplazar las elecciones municipales por decreto, en el caso que se proyectara obstruccionismo en la Cámara popular.

●●●●●

MERCADOS

Cotización de granos por reales y fanegas

MERCADOS.	Trigo.	Centeno.	Cebada.	Algarrohas.	Garbanzos.
Valladolid.	46 á 47	26	23	27	150 á 200
Salamanca.	46 á 46	26	24	22	90 á 180
Palencia...	46 á 47	27	23	28	110 á 120
Zamora....	46 á 47	26	25	27	90 á 160
Medina....	45 á 45	27	24	24	110 á 170
Árevalo....	46 á 46	27	25	21	100 á 180
SEGOVIA.	47 á 48	26	23	26	95 á 180
Cuellar....	44 á 45	25	21	26	60 á 140
Sepúlveda.	42 á 44	25	22	25	80 á 160

En CUÉLLAR, las entradas de trigo en aquel mercado son casi nulas, por lo que no es extraño que los precios se sostengan con firmeza.

En la cebada y centeno se ha notado una pequeña baja en los precios.

Se ofrece un wagón de 4.^a, á 7 1/2 rs. las 25 libras, sin saco, en la estación de Valladolid, y 1 de comidilla á 7 rs. las 25 libras en la misma estación.

Con la lluvia que cayó el viernes y la temperatura tan benigna por que atravesamos, es causa de que el campo en general se encuentre inmejorable.

En CARBONERO EL MAYOR se han verificado en la semana anterior y parte de la presente, muy pocas transacciones por las reducidas existencias.

Además, la baja iniciada en los últimos días hace que los pocos tenedores de granos se resistan á vender, en espera de mejores precios.

En partidas se han vendido 2 wagones de trigo á 45 rs. fanega con destino á Madrid.

Al detall y al mismo precio, algunas fanegas para los panaderos, varias fanegas de centeno á 26 reales, de cebada á 23 y de algarrobas á 23 para el consumo local.

También se vendieron con destino á Madrid, 80 fanegas de garbanzos á precio reservado.

Desde el día 21 no ha cesado de llover ni un solo día, y con esto los campos han mejorado bastante, prometiéndolo una cosecha abundante, si bien para algunas cebadas ha sido algo tarde, por haber espigado muy bajas.

En FUENTEPELAYO, la pasada semana tuvieron los labradores que hacer rogativas en varios pueblos de esta comarca por la urgente necesidad que había de copiosa lluvia para los sembrados.

En los pasados días llovió en abundancia y con esto el estado de los campos vuelve á ser inmejorable; la cosecha de cereales no puede presentarse en mejores condiciones.

ACADEMIA PREPARATORIA

PARA EL INGRESO EN ARTILLERIA Y DEMÁS CARRERAS MILITARES

DIRIGIDA POR LOS OFICIALES DEL CUERPO

D. JUAN PARDO Y D. RICARDO GASQUE

EX PROFESORES DE LA ACADEMIA DE ARTILLERIA de cuyo centro acaban de separarse.

SE ADMITEN INTERNOS

PLAZA DE SAN GEROTEJO, NÚM. 1.—TELÉFONO NÚM. 53.—SEGOVIA

ARTILLERÍA.

COLEGIO PREPARATORIO SEGOVIANO

Tomando este nombre, quedará instalado nuevamente, el presente mes de Mayo en esta capital y en el edificio llamado CASA GRANDE, el Establecimiento de enseñanza que tuvimos bajo nuestra dirección hasta el año 1885, en que se suspendieron los concursos de ingreso ya restablecidos, y en cuyo año ingresaron en la Academia de Artillería CUARENTA Y UNO de nuestros discípulos, según consta bajo sus firmas en nuestra Secretaría.

Anunciada ya la convocatoria del concurso que ha de celebrarse en Julio de este año para cubrir sesenta plazas, continuarán las clases de preparación que tenemos en nuestra ACADEMIA POLITÉCNICA de Córdoba, hasta el citado mes de Mayo en que sin interrupción seguirán en Segovia, y á cuyas poblaciones podrán dirigirse de igual modo, los pedidos de informes y reglamentos.

MANUEL SIDRO,

CORONEL, COMANDANTE DE ARTILLERIA RETIRADO.

CONSULTORIO MÉDICO EL ESPECIALISTA

en enfermedades crónicas y de los niños, D. José Ramírez, recibe visitas en su Gabinete de la calle de la Muerte y la Vida, número 12, todos los días de once a una.

Los domingos, de diez á once de la mañana, la consulta será gratuita únicamente para los pobres de solemnidad.

La Unión y El Fénix Español



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: MADRID, CALLE DE OLÓZAGA, 1 (Paseo de Recoletos.)

Capital social efectivo. Pesetas **12.000.000**
Primas y reservas. **40.697.980**

Total. **52.697.980**

29 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS Esta gran Compañía se contrata toda clase de contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 48.501.675,55.

SEGUROS SOBRE LA VIDA En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas MAS REDUCIDAS que cualquiera otra Compañía.

Dirigirse al Subdirector D. Francisco Santiuste, Casa de la Tierra, Segovia.

ANUNCIO

Se vende un bonito coche milord, que puede cerrarse completamente, y un magnífico caballo, de padres cordobeses, edad 5 años, talla cinco dedos. Sirve para tiro y silla. Se da enganchado con todos sus atalages por 6.500 reales, último precio. Se vende á prueba y es inútil tratar no siendo en el precio fijado.

Diríjense á Doña Manuela Labarga.—Santiago, 3, Sepúlveda.

ACADEMIA PREPARATORIA

para ingreso

EN LA ESPECIAL DE ARTILLERIA,

DIRIGIDA POR

EL T. C. C. DEL CUERPO, RETIRADO,

D. Leonardo Larios Martín

19, Calle de los Cañuelos, 19

SEGOVIA

Se admiten internos y externos.

Todos los alumnos de esta Academia que tomaron parte en las convocatorias de la General Militar, obtuvieron plaza.

La enseñanza es individual.

Para más detalles y reglamentos, al Director.

SOLITARIA

Se expulsa inmediatamente con el Tenifugo Sanz. De venta á 10 pesetas en las principales Farmacias y Droguerías.

En Segovia: Farmacia de Sanz Álvaro.

INSTITUTO BROWN-SEQUARD

MUERTE Y VIDA, 12, BAJO, SEGOVIA

Es universalmente conocido y aceptado por los hombres de ciencia de todos los países, el sistema de inyecciones con líquidos extraídos de ciertos órganos de los animales, para el tratamiento de varias enfermedades.

El eminentísimo Dr. Brown-Séguar dirigíó á la Sociedad de Biología de París una comunicación dando cuenta de su teoría y sus experimentos, su método y manera de aplicarlo. Desde entonces, los afamados Doctores Goizet, de París; Cassanello, de Roma; Kosturin, de Viena; Waterhouse, de Londres; Variot, Dumontpallier, Hénoque, Lemoine, Mairat y d' Arsonval, de Francia, y Periañez y Cruz, de Madrid, han aplicado por sí en multitud de casos tan precioso método curativo, consignando sus resultados en la obra FUERZA Y SALUD, MÉTODO DE BROWN-SEQUARD.

Al efecto, se han fundado Institutos de Vacunación Sequardiana, dependientes de los Centrales de París y Madrid, en todas las poblaciones importantes, de cuyos Centros se reciben directamente los líquidos vacuníferos.

Tarifa de precios.

	Pesetas
Jugo testicular de conejo de Indias en ampollas de 4 centímetros cúbicos.....	20'00
Idem id. de un centímetro cúbico.....	5'50
Idem de substancia gris de vaca, de 1 centímetros.....	20'00
Idem id. de un centímetro.....	5'50

Para los señores Médicos y Farmacéuticos los precios son más módicos.

PREPARADOS DE NUEZ DE KOLA DE A. GOIPEL

GRANULADO, VINO, ELIXIR Y PASTILLAS COMPRIMIDAS

Verdadero tónico del sistema nervioso.

Estos productos, excelentemente preparados, han sido ensayados con gran éxito por la generalidad de las eminencias médicas de esta Corte en las fiebres, diabetes, anemia, convalecencias, disenteria, afecciones cardiacas, cansancio físico é intelectual.

Depósito central: Barquillo, 1, Madrid, y en todas las farmacias y droguerías de España.

VINOS DE MESA

DE LA

BODEGA DE EL TERMINILLO

PROPIEDAD DE D. PEDRO RIBAS SEGOVIA

PREMIADOS EN LA EXPOSICIÓN NACIONAL DE MADRID Y EN LA UNIVERSAL DE BARCELONA

Precios

- ☞ Moscatel de la cosecha de 1883, á 60 reales arroba
- ☞ Botella, 3 reales, devolviendo el casco
- ☞ Blanco de la cosecha de 1884, á 60 reales arroba
- ☞ Botella, 3 reales, devolviendo el casco.
- ☞ Tinto, superior, de la cosecha de 1884, á 60 reales arroba
- ☞ Botella, 3 reales, devolviendo el casco.
- ☞ Tinto, superior, de la cosecha de 1886, á 40 reales arroba
- ☞ Botella, 2 reales, devolviendo el casco.
- ☞ Tinto, superior, de la cosecha de 1887, á 35 reales arroba
- ☞ Botella, 1'80 reales, devolviendo el casco.
- ☞ Tinto, superior, de la cosecha de 1888, á 30 reales arroba
- ☞ Botella, 1'60 reales, devolviendo el casco.

Depósitos

En Segovia, Comercio de paños de D. Enrique Redondo, calle de Juan Bravo, núm. 5.

En La Granja, «LA CONFIANZA», tienda de géneros coloniales de D. Dámaso Gaona Monedero, calle de la Valenciana, núm. 3.

En Madrid, Comercio de ultramarinos de D. Gregorio Rodríguez, calle del Arenal, núm. 18.

Se sirve á domicilio desde media arroba en adelante.

NOTA.—Con objeto de que hasta las clases menos acomodadas puedan beber nuestros vinos, en la BODEGA DE EL TERMINILLO se vende tinto, de la cosecha de 1891, á DIEZ REALES arroba. —19

TRASPASO Y ALMONEDA

En ventajosas condiciones se hacen del magnífico HOTEL DEL NORTE, del Real Sitio de S. Ildelfonso.

Para tratar, dirigirse á D. Juan Alberti, Fonda de la Estación, en Segovia.

NO NECESITAN ELOGIOS



SE RECOMIENDAN POR SI SOLOS

Farmacia de Sanz, Muerte y Vida, 6, Segovia

FUERZA Y SALUD

LA VIDA PROLONGADA

POR EL

Método Brown-Séguar

Nuevos horizontes al tratamiento de las enfermedades con las inyecciones de líquidos orgánicos

por el Dr. L. H. Goizet, de la Facultad de París, fundador del primer Instituto Sequardiano, traducido por el ilustrísimo señor D. Juan Cruz y Vázquez, médico Jefe del Instituto de Vacunación del Estado, Jefe Superior Honorario de Administración civil, etc.

Esta interesante obra se halla de venta al precio de 5 pesetas, en la librería de la Plaza Mayor, 28, Segovia. A los señores Médicos se les envía franca de porte.

Acaba de publicarse

DOCTOR AUDET

La Medicina Popular

TRATADO PRÁCTICO

de ENFERMEDADES CRÓNICAS

PARA USO DE MÉDICOS Y ENFERMOS

REVELACION A LOS PROFANOS

DE TODOS LOS SECRETOS DE LA MEDICINA

Doctrina sobre los padecimientos inveterados más comunes; sus medios más sencillos de curación, higiénicos y farmacológicos; éstos de comprobada acción curativa y al alcance de todas las inteligencias y fortunas.

Enfermedades nerviosas.

Doctrina y concepto: histerismo, neurastenia, hipocondría, vómitos, vértigos, insomnios, neuralgias, gastralgias, etc.

Historia y doctrina de la tisis.

Remedios preventivos y curativos.

Bronquitis, asma y pulmonías crónicas.

Causas, concepto y tratamiento.

Enfermedades del corazón.

Angina de pecho y aneurismas.

Interpretaciones y tratamiento.

Enfermedades secretas.

Impotencia, blenorragia, venéreo y sífilis.

Medios preventivos y recursos curativos.

Afecciones del estómago.

Composición y digestibilidad de toda clase de alimentos; composición de las leches; inapetencia, estreñimiento, hemorroides, cáncer del estómago, gastralgias, etc.

Enfermedades de los sentidos.

Vista y oído.

Afecciones de la piel.

Herpes, eczema, acné, etc.

Reumatismo y gota.

Diabetes.

Obesidad.

Enfermedades del hígado.

Consejos á las madres y nodrizas.

OBRA SIN IGUAL, clara, concisa y provechosa.

Precio 5 pesetas, en la administración de este periódico, y se remite previo envío de su importe en sellos ó giro. Certificado, 30 céntimos de peseta.